

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPANÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
AUCONSIS CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía AUCONSIS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 19.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de Septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005387 de 01 de diciembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES, DIVIDIDO EN VEINTE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA,..."

D.M. Quito, 01 de diciembre de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPANÍAS

AC/R3144/1

7 Diciembre 2011
Luis H. P.